



Cronología

Junio

1

BOLIVIA: El presidente Evo Morales ratifica los lazos de cooperación y solidaridad con el nuevo Gobierno de El Salvador, a tiempo de deseárselo "éxitos" al ex guerrillero Salvador Sánchez Cerén, quien toma las riendas del país centroamericano por los siguientes cinco años. Morales, califica a Sánchez Cerén como un "luchador incasable" y expresa su alegría por los logros de la revolución de los pueblos del continente americano frente a la hegemonía imperial del capitalismo.

PARAGUAY: La Organización de Estados Americanos (OEA) firma un acuerdo de colaboración técnica con Paraguay para ayudarle a realizar una gestión pública y una política institucional más eficaz y transparente. Se trata de un acuerdo que la OEA viene brindando a los países miembros que tiene como eje común responder a las demandas de los ciudadanos a sus gobiernos de una mayor transparencia, rendición de cuentas y mejora de los servicios en general. Agrega que la OEA está supliendo esas carencias aportando a los países que lo solicitan mecanismos para mejorar la gestión pública y disminuir sus costos.

2

VENEZUELA: Entre los venezolanos no existe consenso sobre cómo responder al interrogante planteado sobre si se puede protestar pacíficamente en el país. Según el último "venebarómetro" mientras 47,9% cree que se puede manifestar sin ser reprimido, 48% de los ciudadanos discrepa y considera que no existe respeto a este derecho. Solo quienes se auto definen como chavistas están convencidos -en su mayoría- de que el Estado honra el derecho a la protesta. Esta es la opinión de 80% de los oficialistas, percepción que es compartida por 43% de los neutrales y 19% de los opositores. El respeto a la libertad de expresión también polariza a los venezolanos. Mientras 50% de los ciudadanos asegura que el Estado respeta este derecho, 47% discrepa de tal percepción.

GUATEMALA: El Fondo de Población de Naciones Unidas proyecta un crecimiento poblacional del 50% en Guatemala para 2030, lo cual representaría alcanzar los 22 millones de habitantes al término de ese periodo en el país. El ente internacional cuestiona, asimismo, los lentos avances en acceso y cobertura al sistema de salud, principalmente de poblaciones indígenas y mu-

jeros, así como la inversión estatal en educación y los esfuerzos para prevenir la mortalidad materno-infantil.

3

BOLIVIA: Bolivia aboga en una reunión de Naciones Unidas por incluir principios clave de la tradición andina en las campañas de sensibilización y en documentos de estrategia de la ONU en la lucha contra la corrupción. La ministra boliviana de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Nardi Suño, ha propuesto que se utilicen los principios tradicionales de las culturas andinas "Ama sua" (no robar), "Ama llulla" (no mentir) y "Ama quella" (no ser perezoso) en la lucha contra la corrupción. Estos "principios ancestrales", según la ministra, se deberían incluir en "campañas de sensibilización" internacionales. La ministra destaca la importancia de la lucha anticorrupción para el Gobierno boliviano y avanza que en julio su país se someterá de forma voluntaria a una evaluación por parte de otros dos Estados firmantes de esa convención de la ONU.

COSTA RICA: El Salvador ingresa oficialmente a Petrocaribe, una iniciativa impulsada por Venezuela para suministrar crudo en condiciones ventajosas, anuncia la Cancillería salvadoreña. El ingreso de El Salvador fue aprobado en la XIII Reunión del Consejo Ministerial de Petrocaribe, que se celebra por primera vez en la capital salvadoreña. "En el caso de El Salvador, que no posee recursos petroleros, el ingreso a Petrocaribe representa la posibilidad de que el país se abastezca de recursos energéticos, bajo los principios de cooperación, solidaridad, comercio justo y complementariedad", manifestó el canciller, Hugo Martínez.

4

PARAGUAY: La Cámara de Diputados aprueba este miércoles el proyecto de declaración por el cual exhorta al Poder Ejecutivo defender "el matrimonio compuesto entre el varón y la mujer" ante la 44ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). La propuesta es presentada por el diputado colorado José María Ibáñez, en el marco de la declaración que Brasil intenta sea aceptada por países miembros de la OEA, que consiste en la "Promoción y protección de derechos humanos: Derechos humanos, orientación sexual e identidad y expresión de género". Ibáñez argumenta la presentación del documento, alegando que una minoría –activistas que defienden la no discriminación a homosexuales- quiere imponer su visión a la mayoría.

5

BOLIVIA: El canciller de Canadá, John Baird, informa el interés expresado por su Gobierno y Bolivia de fortalecer los lazos comerciales y de cooperación, especialmente en los sectores de minería y energía, mientras que su colega, David Choquehuanca, señala que las relaciones bilaterales fueron fortalecidas. Su visita es parte de una gira por la región que contempla a países como Cuba, Ecuador y Nicaragua.

PARAGUAY: Los países presentes en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), a excepción de Cuba, aprobaron por unanimidad la "Declaración de Asunción", texto que condena la desigualdad y aboga por desarrollo más equilibrado. La Declaración responde al tema "Desarrollo con inclusión social", propuesto como el eje del encuentro continental por Paraguay por ser el país anfitrión. En el documento, los países se comprometen a profundizar el desarrollo económico con equidad, para ello se pronuncian contra la discriminación y a favor del res-

peto de los derechos humanos y dicen que promoverán planes de capacitación profesional y mejora de la salud, al tiempo que cooperarán en el combate a la delincuencia transnacional, entre otros objetivos. También piden favorecer la inclusión social de los migrantes, la mejora de la infraestructura, y políticas públicas de seguridad con un enfoque multidimensional que contribuya al desarrollo integral y a la justicia social.

6

VENEZUELA: La producción de las empresas que conforman el sector químico tiene una caída de 50% y las compañías están operando por debajo del promedio registrado en los últimos tres años, de acuerdo a una encuesta que efectúa la organización en el primer cuatrimestre. En un comunicado, Juan Pablo Olalquiaga, presidente de la Asociación Venezolana de la Industria Química (Asoquim), señala que con mayor afectación son: tintas, gas refrigerante, pegamentos, resinas, pinturas y aceites lubricantes, entre otros. Explica que "la razón principal de este descenso en los niveles de producción es la falta de materias primas e insumos ocasionada en gran medida por la suspensión de suministros por parte de los proveedores internacionales.

MEXICO: El presidente de la Asociación Mexicana de Envase y Embalaje (AMEE), Luis Alberto Dueñas Lara, afirma que la Reforma Fiscal tuvo un doble efecto para el sector, por una parte bajo la demanda de empaques para alimentos y bebidas alto contenido calórico, como refrescos y botanas; además de que la baja en venta de las tiendas de autoservicio y departamentales se tradujo en menos envases para productos de higiene y cuidado personal. El mayor dinamismo se observa en alimentos y bebidas, donde se concentra el 55% de la producción de envases y embalajes; 15% es para la farmacéutica; 15% más para la higiene y cuidado personal y 10% limpieza y cosas del hogar, y el 5% restante para otros productos.

En el primer trimestre de 2014, la industria resintió la debilidad del consumo nacional. Por áreas, la que reporta menor dinamismo es la de artículos de higiene y cuidado personal, cuya demanda de empaques se redujo, mientras que la mayor expansión se ha dado en alimentos y bebidas, aunque apenas ha sido de 2%.

7

MEXICO: El gobierno de México y empresas suscribieron 12 acuerdos de intercambio de inversiones con Portugal, entre ellos, documentos de entendimiento y cooperación en materias portuaria y turística. Asimismo, ambas partes confirmaron con un convenio, el reconocimiento de grados académicos de educación superior, protección del consumidor, servicio postal, energía limpia, desarrollo turístico, promoción de exportaciones e intercambio de información empresarial. "También se firmaron documentos para la generación de energía limpia en un proyecto asociado que tiene una empresa de Portugal con una compañía mexicana en Coahuila", detalla el presidente. Se anunciaron dos documentos: un memorándum de entendimiento entre Pemex y GALP Energía para identificar oportunidades de inversión conjuntas. Este convenio es para aprovechar las tecnologías que se han desarrollado en Portugal para poder dar a Pemex mayor capacidad, y ser más competitivo en la exploración y explotación de distintos yacimientos petroleros.

HONDURAS: El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, Roberto Herrera Cáceres, anuncia que junto a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México realizarán acciones encaminadas a proteger a los migrantes y evitar la trata de personas. Diseñarán proyectos que les permitan formular estrategias de promoción y protección en temas de especial

importancia como niñez y familia, derecho al desarrollo, migración, pueblos étnicos y la trata de personas, entre otros. Aunque no existen datos oficiales, se estima que entre 75,000 a 90,000 hondureños toman la ruta hacia el norte cada año y que un 5% serían objeto de trata, delito que se considera de las más graves violaciones a los derechos humanos.

8

ECUADOR: Por segunda vez desde que la Constitución fue aprobada en el 2008, la Corte Constitucional (CC) deberá definir si proceden cambios a su texto. La CC es el máximo órgano de control e interpretación constitucional. En el 2011, el organismo avaló el referéndum que el Ejecutivo solicitó para modificar algunos puntos de la Carta Política y este año prevé conocer un pedido de enmienda que viabilizaría la reelección indefinida en la votación del 2017. Su resolución será clave para el presidente e impulsor de la propuesta, Rafael Correa.

9

PERÚ: El 92 por ciento de las nuevas empresas exportadoras peruanas enviaron productos no tradicionales al exterior con mayor valor agregado, entre el 2011 y el 2013, informa el Centro de Comercio Exterior (CCEX) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). La cantidad de empresas mencionadas se distribuye en los principales sectores no tradicionales: 240 empresas al sector textil y confecciones; 132 al sector agropecuario; 85 al sector metal-mecánico; 48 al sector químico y 34 al sector pesquero. Se puede apreciar que estos cinco sectores representan el 82% del total de emprendimientos exportadores. El mayor valor de exportaciones se concentró en el sector agropecuario, al sumar 149 millones de dólares.

10

BOLIVIA: El empadronamiento de bolivianos en el exterior cierra con un registro parcial de 141.630 votantes en 33 países, de los que la mayor parte, 90,5% inscritos se encuentran en Argentina, España, Brasil y Chile, mientras que en el otro extremo aparecen India, Irán y Egipto con apenas 7, 3 y 8 bolivianos habilitados para votar en las elecciones generales de octubre, informa la vocal del Tribunal Supremo Electoral, Dina Chuquimia. Este año la cobertura fue extendida a 33 naciones donde radican bolivianos, quienes elegirán a fin de año al Presidente y Vicepresidente y legisladores. En las elecciones de 2009, cuando salió electo el presidente Evo Morales, ejercieron su derecho 125.101 connacionales de 169.096 inscritos. En esa oportunidad se instalaron urnas en Argentina, Brasil, España y Estados Unidos.

11

PARAGUAY: La Cámara de Diputados aprobó otorgar bonificaciones para policías y militares enviados a la zona norte del país, en tareas de combate contra el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). El plus será equivalente al 50 por ciento de la asignación mensual de los uniformados. Así también, se establece una indemnización en caso de lesiones graves o permanentes, la cual será de 2.000 jornales mínimos legales (unos G. 140 millones), mientras que en caso de muerte, la suma asciende a los 5.000 jornales mínimos (unos G. 350 millones). El proyecto tuvo el acompañamiento de la plenaria y pasa ahora a consideración del Senado.

12

COSTA RICA: Costa Rica sufre en la actualidad un desabastecimiento de frijoles, por lo que en los próximos días el Gobierno firmará un decreto que permitirá importar el grano sin arancel. "La productividad nacional apenas está cubriendo el 29 % de la demanda. La idea es que a partir de finales de julio se pueda importar sin arancel para garantizar el abastecimiento de frijol para los costarricenses", dijo a los periodistas el ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz. Las opciones más fuertes como importadores a elegir son China y países de Centroamérica, como Guatemala, Honduras y Nicaragua.

COLOMBIA: La propuesta, de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) de que se cree un Ministerio de la Industria, y de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) de un menor impuesto de renta para el agro se suman a la cadena de peticiones de los gremios, en los últimos días. Se han hecho pedidos relacionados con la seguridad jurídica, los costos laborales y de energía, ajustes en normas de consulta previa para que fluyan rápidamente los proyectos de infraestructura, eliminación de los parafiscales que aportan las empresas para financiar las cajas de compensación, entre otras. Desde el sector agro, la SAC tiene todo un listado de propuestas para que las tengan en cuenta el gobierno y el Congreso entrantes. Es el caso de "una legislación laboral que se ajuste a la realidad sectorial y la decisión de si queremos definir un estatuto orgánico del agro, como lo hizo el sector financiero", aseguran.

13

BOLIVIA: El secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, pide en un acto en la comunidad Santa Rita, Concepción, por la defensa del medio ambiente y reivindica el derecho de los pueblos indígenas de vivir "como un ser humano, con dignidad humana". También expresa la disposición del organismo internacional para ayudar a los gobiernos a erradicar la pobreza. El Secretario General de la ONU, acompaña al presidente Evo Morales y a otras autoridades, en la entrega de obras de servicios básicos, como un sistema de agua y un telecentro, y recursos económicos para la construcción de un coliseo, tinglado y otras obras en la región bajo el programa 'Bolivia cambia, Evo cumple'.

14

HONDURAS: Honduras continua siendo el cuarto exportador de productos maquilados al mercado estadounidense y el aumento del sector ayudará al crecimiento de la economía del país, aseguró ayer el representante de la Asociación Hondureña de la Maquila (AHM), Guillermo Matamoros. "El crecimiento de la actividad productiva de la industria maquiladora se va a reflejar sobre todo en el crecimiento económico; mayor inversión, más exportaciones y generación de empleo", explica.

15

EL SALVADOR: El joven "Carlos" (para preservar su identidad), tiene actualmente tiene 17 años de edad y tuvo que huir de El Salvador hacia Estados Unidos ante el acoso de las dos principales pandillas del país. Hoy se encuentra en la nación norteamericana con un permiso especial que le ha permitido estudiar. Las autoridades norteamericanas le brindaron un permiso especial para quedarse en los Estados Unidos, el cual incluso le permite viajar internamente por territorio

norteamericano; pero también, lo condicionaron a regresar a la escuela y continuar con sus estudios.

16

COLOMBIA: En Bogotá se da un giro sustancial en los resultados de las presidenciales: mientras que en primera vuelta el favorecido fue Óscar Iván Zuluaga, con 542.432 votos (22,09 por ciento), en la segunda ronda Juan Manuel Santos no solo obtiene la mayoría de electores sino que triplica lo conseguido en primera ronda: pasó de 444.051 a 1'337.349 (52,48 por ciento) en dos semanas. El giro se le atribuye, principalmente, a las numerosas alianzas políticas que estableció Santos con tal de conquistar el difícil voto de los bogotanos. A partir de ahora, Colombia vivirá una nueva realidad política, marcada por un gobierno con una tendencia de "unidad" reiterada por el Presidente reelecto, y una férrea oposición del Centro Democrático que liderará el ex-presidente Uribe, quien cuenta con el 20 por ciento de las bancas en el Senado y apoyo en la Cámara.

MEXICO: Como resultado de la baja inversión que se ha destinado al sector energético, en los últimos dos años México ha importado gas natural con un precio hasta 19 dólares el litro, cuando el país podría producirlo en tres o cuatro dólares, afirma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ante ello, la Reforma Energética permitirá revertir esta realidad, que representan grandes oportunidades que está dejando de aprovechar el país. En ese sentido, la falta de gas provoca que la producción con otros combustibles resulte más cara y perjudicial al medio ambiente. "El gas natural es aproximadamente 30 por ciento menos contaminante que el combustóleo y 40 por ciento menos contaminante que el carbón; así, sustituir combustóleo por gas natural en la generación de energía eléctrica equivaldría a retirar 2.3 millones de autos de la Ciudad de México. Como resultado de lo anterior, las tarifas eléctricas son más caras que en Estados Unidos, a pesar del elevado subsidio fiscal que se destina cada año a este rubro, lo que resta competitividad a las empresas mexicanas frente a sus competidores.

17

MEXICO: Para erradicar la trata de personas, el Gobierno del Distrito Federal alista la creación de un fondo y refugio para víctimas de este delito. Durante la instalación de la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas, contará con subcomisiones de prevención, atención y justicia; además, se trabajará en el reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas en el DF. Como parte del plan de trabajo se reforzará el actuar de la Fiscalía Central de Investigación Para la Atención del Delito de Trata de Personas y la línea telefónica que opera el Consejo Ciudadano.

BOLIVIA: La ciudad de Potosí, en el este de Bolivia, ingresa en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro de la UNESCO, debido a las operaciones de minería que podrían degradarlo. Debido a la actividad minera incontrolada que tiene lugar en su Cerro Rico, lo que podría degradar el sitio. La Ciudad de Potosí, que en el siglo XVI era considerada el mayor complejo industrial del mundo, está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial desde 1987, recuerda el Comité de la UNESCO. Al decidir su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, el Comité cita también la "inestabilidad y el riesgo de derrumbes en Cerro Rico y las deficiencias en su conservación".

18

PARAGUAY: El Congreso aprueba el Estatuto del Futbolista. Entre los principales puntos polémicos sobre los que se consensuó esta el referido al contrato profesional del futbolista, el cual se extenderá tras común acuerdo entre el jugador y el club, de esta manera, se omite la prórroga unilateral de los contratos que establecía en principio el proyecto. También se acordó establecer un artículo transitorio que da un plazo de un año a la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) para que se implemente el seguro médico, seguro de riesgo y seguro familiar para los futbolistas, convenido en conformidad de las partes durante la firma del contrato. Otro punto acordado fue la de conformar, en el plazo de un año a partir de la promulgación de la ley, la Cámara de resolución de controversias del fútbol profesional, cuya función será la de atender y esclarecer litigios que se presentaren entre las partes.

19

EL SALVADOR: El decimocuarto encuentro empresarial Enade, que se realizará el próximo 23 de junio, abordará estrategias para mejorar la competitividad de El Salvador y promover la creación de zonas de desarrollo que ayuden a impulsar el crecimiento del país. Reformas a la ley de medio ambiente, simplificación aduanera, infracciones y sanciones aduaneras, pensiones, migración, una ley para eficientizar Proesa, entre otras, son necesarias para impulsar la inversión nacional e internacional, por lo que según el empresario, se abordarán en el encuentro de la próxima semana. Al respecto, el empresario confirmó la presencia del presidente de Honduras en el Enade 2014, Juan Orlando Hernández, quien brindará una conferencia magisterial sobre el aprovechamiento de las zonas de desarrollo y sus beneficios que podrían generar para los salvadoreños. En Honduras se aprobó hace dos años una ley para la creación de zonas de desarrollo, pero a la fecha no hay avances en su instalación.

20

GUATEMALA: Representantes de al menos 25 comunidades q'eqchies llegan a la Corte de Constitucionalidad (CC) para solicitarle a los magistrados que resuelvan a su favor un amparo para evitar el despojo de 246 caballerías en El Estor, Izabal. Los líderes indígenas señalan a ex militares, políticos y empresarios de aprovechar una crisis institucional que se produjo en el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), mediante la cual se creó una red que inscribió una finca con una serie de anomalías. En 2012 la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil decretó amparo provisional que otorgó por dos años la suspensión de las inscripciones registrales de la propiedad, meses después el fallo quedó en firme. El 5 de marzo de este año presentaron una apelación para exigir que puedan confirmar las propiedades que ellos reclaman.

MEXICO: Agentes de Estados Unidos detuvieron en menos de ocho meses a 52 mil migrantes menores no acompañados que ingresaron de forma ilegal a ese país, cifra que representa una "seria situación humanitaria", reconoce Anthony Wayne, embajador de ese país en México, quien anuncia que funcionarios de alto nivel de ambas naciones, así como de Guatemala, El Salvador y Honduras, se reúnen para abordar este tema y buscar una solución regional al fenómeno, que expone a graves riesgos a los infantes. Al encuentro que se realizará en Guatemala, teniendo como anfitrión al presidente Otto Pérez Molina, asistirán el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden; el secretario de Gobernación mexicano, Miguel Ángel Osorio Chong; el primer mandatario

de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, y el representante de alto nivel del gobierno de Honduras, el coordinador general Jorge Ramón Hernández Alcerro.

21

PARAGUAY: La Comisión para la Igualdad de Género de Sudáfrica investiga si un directivo de la radiotelevisión pública sudafricana, SABC, recibió de un grupo de líderes tradicionales una joven esposa como regalo. El escándalo salta en el país austral al final de la semana pasada, cuando el diario The Sowetan publica que el jefe de operaciones de la SABC, Hlaudi Motsoeneng, había recibido de un grupo de jefes tradicionales de la etnia venda una vaca, un becerro y una esposa durante una visita al norte del país. Según el rotativo, los jefes tradicionales dieron a elegir a Motsoeneng entre diez mujeres, a las que alinearon -al parecer con los pechos descubiertos- delante de él para que las examinara y decidiera. La tradición venda es conocida en Sudáfrica por su rigidez y la sumisión que las mujeres muestran a los hombres.

HONDURAS: La Asociación Nacional de la Empresa Privada, informó, a través de un comunicado de prensa, que el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, no participará en el Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2014. Se detalla que en su representación enviará al titular de la Secretaría Desarrollo Económico, Alden Rivera.

Rivera, expondrá sobre la adopción de mejores prácticas en las Zonas de Empleo y Desarrollo que se pretenden implementar en la nación.

Entre las regiones que podrían ser beneficiadas con esta disposición económica se destaca la zona sur del país.

22

BOLIVIA: La incorporación de menores trabajadores a la Seguridad Social y una jornada laboral de seis horas son algunas de las modificaciones en el nuevo Código Niña, Niño y Adolescente, cuya aprobación depende actualmente de la Cámara de Senadores. La edad mínima para trabajar fue uno de los puntos más polémicos, pues a finales de 2013 un grupo de niños trabajadores protestó en la plaza Murillo y demandó a la Asamblea Legislativa anular el límite de 14 años. Después de reuniones con los asambleístas se logró modificar varios artículos y se estableció excepciones. En el capítulo de protección laboral se especificó que toda actividad del niño trabajador, relacionada a lo comunitario o familiar, no tiene límite de edad, pero sí cuando lo hace por cuenta propia (trabajo independiente) y cuenta ajena.

23

PARAGUAY: La Policía Federal (FBI) estadounidense informa del arresto de 281 presuntos traficantes sexuales y el rescate de 168 víctimas de la prostitución infantil en una operación realizada la semana pasada en 106 ciudades del país. La Operación Cross Country, una iniciativa anual, se enmarca dentro de los esfuerzos del FBI para luchar contra la explotación juvenil y forma parte de la Iniciativa Nacional de la Inocencia Perdida.

VENEZUELA: Un sector del movimiento estudiantil, junto al Frente de Víctimas de la Represión, marchará para recordar "que se mantienen en pie de lucha contra la crisis que ahoga a Venezuela, el secuestro de los poderes públicos y las injusticias que se cometen contra quienes se oponen al régimen de Nicolás Maduro", en el marco del 193 aniversario de la Batalla de Carabobo.

24

MEXICO: Durante el mes de mayo, la tasa de desempleo en México fue del 4.92% de la Población Económicamente Activa (PEA). Sin embargo, pese a las cifras registradas, el número de afiliados a la seguridad social sigue aumentando: durante el mes de Mayo se incrementó en un 3.2%. La tasa de informalidad laboral se situó en un 57.21%.

HONDURAS: Las utilidades reinvertidas continúan siendo este año la principal fuente de financiamiento en el país en el contexto de Inversión Extranjera Directa (IED), según cifras del Banco Central de Honduras (BCH). En 2013, los flujos totales de IED alcanzaron 1,059.7 millones de dólares, entre estos, las utilidades reinvertidas representaron 645.1 millones de dólares (60.9%). Mientras, en los primeros tres meses de 2014 la inversión extranjera suma 239.6 millones de dólares, 110.9 millones, de utilidades reinvertidas. Se destacan reinversiones de empresas dedicadas a la industria, prestación de servicios, telecomunicaciones y maquila.

25

COSTA RICA: En la primera cumbre de los Fondos de Inversión Climática (CIF) que se celebra en la región, América Latina y el Caribe, donde la lucha contra el cambio climático va ligada al modelo de desarrollo, analizan en Jamaica, estrategias para no repetir los errores de los países desarrollados. "El cambio climático en los países en desarrollo es un tema de desarrollo. Hay una tendencia a pensar que el combate contra el cambio climático es cosa de los países más ricos y que más contaminan, pero elegir el modelo sobre el que progresa una nación es clave", explica Claudio Alatorre, especialista en cambio climático del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El BID es el organismo multilateral con el que el CIF organiza este año su foro, un encuentro que celebra cada 18 meses y que reúne a gobiernos, sector privado, comunidades indígenas, organizaciones de desarrollo e investigadores. Bolivia, México, Chile, Colombia, Perú, Honduras, Brasil y las naciones caribeñas son los "países piloto" de la región que participan en los CIF. Uno de los fondos principales dentro de los CIF es el destinado a las energías limpias, en las que destacan los programas eólicos en México, los solares en Chile y los de transporte sostenible en Colombia.

26

HONDURAS: Con el objetivo de evitar la migración de menores de edad a los Estados Unidos, la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) acordona los puntos fronterizos. Se busca ubicar a los infantes que transitan por la zona, peligrosa, para llegar al país norteamericano.

GUATEMALA: En la Comisión de Vivienda del Congreso se encuentra la iniciativa de ley de la tasa preferencial, la cual pretende crear un subsidio que favorezca a la clase media baja en la compra de viviendas con intereses preferenciales que faciliten el pago. La iniciativa de ley es uno de los resultados obtenidos en la Mesa de Aceleración Económica, en la cual participan representantes del sector empresarial y del Gabinete de Gobierno. Se calcula que el déficit de vivienda es de 1.400.000 unidades, no obstante, se estima que 1.100.000 familias tienen casa, pero les faltan pisos, drenajes y otros factores.

27

PERÚ: La nueva Ley Universitaria fue aprobada esta tarde por el Pleno del Congreso, seis meses después de que la Comisión de Educación diera luz verde al dictamen y casi dos años después de que se iniciara el debate sobre el tema. La norma establece la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Suneu), institución que reemplazará a la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Dentro de sus funciones, la Suneu deberá supervisar la calidad universitaria, fiscalizar el uso de recursos y autorizar la apertura de nuevas universidades.

28

GUATEMALA: Un año después de la aprobación del proyecto de reforma en el Senado, y ante la inacción en la Cámara de Representantes, FIRM organiza una jornada para marcar el 28 de junio, fecha límite que la coalición de activistas de todo ese país había puesto a los congresistas para que actuaran en esa legislación. El "día nacional para dejar de separar a las familias" cuenta con marchas, actos de desobediencia civil y encuentros frente a las oficinas del partido republicano y las de los servicios de inmigración, con lemas como "Obama pedimos que detenga las deportaciones YA" y "Dejen de separar familias". Los organizadores esperaban reunir a más de mil personas en sus dos mayores manifestaciones, en Nueva York y Los Ángeles, y también se han movilizado para inscribir a votantes en grandes cantidades, para enviar el mensaje a los republicanos de que serán "castigados" por su inacción en las elecciones legislativas de noviembre.

BOLIVIA: Tres de las cuatro cementeras que operan en el país anticipan que la demanda de cemento crecerá hasta fin de año entre 6 y 10%, por lo que garantizan su abastecimiento en todas las regiones del país. Los mayores requerimientos se concentran en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. Ese índice muestra que este crecimiento se da gracias al impulso de la construcción (10,79%), industria manufacturera (6,45%), comercio (4,25%) y minería (3,03%), entre otros rubros. En Bolivia existen cuatro empresas que se dedican a la producción de este insumo para el sector de la construcción. Éstas son la Fábrica Nacional de Cemento (Fancesa) de Chuquisaca, la Sociedad Boliviana de Cemento SA (Soboce) de La Paz, la Cooperativa Boliviana de Cemento (Coboce) de Cochabamba, e Itacamba Cemento de Santa Cruz.

29

PERÚ: La publicación de la Guía del Aborto Terapéutico genera distintas posiciones, mayormente en discrepancia con la misma. La ministra de Salud, Midori de Habich indica que el objetivo primordial de dicha guía es salvaguardar la vida de la madre ante una situación en la que ella y el feto, estén en peligro de muerte (Son tres los requisitos para acceder al llamado aborto terapéutico: que sea el único medio para salvar la vida de la gestante, que no se supere las 22 semanas de gestación, y se firme el consentimiento tras haber sido informada de su condición médica). Añade la necesidad de informar a la ciudadanía sobre este procedimiento, a fin de no confundirla con el aborto ilegal, "que está penado por ley y que constituye un problema de salud pública". Por su parte, el ex ministro de Salud, Luis Solari dice que con esta Guía se abre una puerta para que las gestantes que detectan alguna discapacidad en los niños, puedan interrumpir el embarazo.

COSTA RICA: En el marco de la semana del orgullo lesbo-gay-bi-trans-intersexual (LGBTI) del país, que culminará con la Marcha de la Diversidad, el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (Cipac) solicita a los diputados de la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de ley de uniones de hecho entre personas del mismo sexo que

en este momento se encuentra en corriente legislativa. A pesar de que Derechos Humanos no es la comisión encargada de estudiar este expediente, sino Jurídicos, el proyecto llegará al Plenario Legislativo y es ahí donde espera que los diputados miembros de esta comisión apoyen la propuesta en el proceso de votación.

30

GUATEMALA: La nueva Ley de Inversión Extranjera de Cuba, aprobada en marzo último por el Parlamento de la isla, entra en vigor con la perspectiva de atraer capital foráneo, de contribuir con el desarrollo del país y al plan de reformas del Gobierno, diseñado para "actualizar" su modelo socialista. La normativa sustituye a la ley vigente desde 1995, y entre sus novedades incluye beneficios fiscales para los inversionistas extranjeros y una nueva política laboral que permitirá pactar los sueldos de los contratados locales. Serán once los sectores con prioridad para la inversión, distribuidos en las áreas agrícola y forestal, la industria alimentaria, energía y minas; industria azucarera, la sideromecánica, ligera, química y electrónica; industria farmacéutica y biotecnológica; comercio mayorista, salud, construcción, turismo y transporte.